

**FSGC-P02-02: Informe de Gestión**

**CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

**CURSO: 2023-24**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
<b>Fecha: 12/06/2025</b>	<b>Fecha: 12/06/2025</b>

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Código RUCT	11006620
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	<a href="https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/">https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/</a>
Títulos no incluidos en el SGC	Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación (campus de Jerez)

#### I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está ubicada en el Campus de Jerez de la Frontera. Es un campus urbano perfectamente comunicado, situándose en el oeste de la ciudad y muy cercano al centro histórico.

Desde el punto de vista de la docencia nuestra Facultad se caracteriza por impartir unos títulos modernos y demandados por la sociedad que se ven completados con el dinamismo que les infiere la investigación que desarrolla el profesorado, enfocado en impartir una formación rigurosa y actualizada a sus estudiantes, con el objetivo de prepararlos para enfrentar los retos del mundo laboral y contribuir al desarrollo social y cultural de la región y del país. Esta labor docente se compagina con una actividad investigadora reconocida que se entronca principalmente a través del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS).

Actualmente la plantilla la conforman un total de 160 profesionales, 114 con perfil docente e investigador adscritas al Centro y 46 profesionales de administración y servicios del Campus, posibilitando que en nuestra Facultad se puedan ofertar 4 **títulos de Grado**: Grado en Gestión y Administración Pública, Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Turismo; 3 títulos de **doble Grado**: Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo, Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados y Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo. A nivel de posgrado, ofrecemos 5 **másteres**: el Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social, Máster Universitario en Dirección Turística, Máster Universitario en Gestión y Administración Pública, Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación y el Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco. Por último, contamos con el Programa de Doctorado Interuniversitario de Turismo, con el Programa de Doctorado en Comunicación y parte de nuestro profesorado también participa en diferentes líneas de investigación en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento.

En el Centro están matriculados un total de 1630 estudiantes, 1474 de grados y 156 de máster (Sistema Información UCA). Para desarrollar la actividad docente e investigadora se dispone de una infraestructura moderna y funcional (aulario, laboratorios, edificio de administración, instituto de Investigación, cafetería, salones de actos, pistas deportivas, piscinas, etc.) que nos posiciona como el Campus universitario andaluz más moderno que existe en nuestra comunidad autónoma. Cabe señalar que está en fase de construcción un nuevo aulario que esperamos que esté disponible en breve.

Así la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz tiene una trayectoria sólida y destacada en el ámbito académico y de investigación que se ha consolidado a lo largo de los años a través de diversos hitos y logros significativos:

- La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tiene su origen en la Escuela Pericial de Comercio que se fundó el 21 de abril de 1921 como establece el RD decreto publicado en la Gaceta de Madrid de 8 de mayo. Posteriormente en 1971 pasó a denominarse Escuela de Empresariales y en el año 2007 se transformó en la actual Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, con el objetivo de ofrecer una formación

especializada en las áreas de las ciencias sociales y de la comunicación. La Facultad ha ampliado su oferta educativa a lo largo de los años con la incorporación de nuevas titulaciones, y sigue trabajando en ello.

- Internacionalización: La facultad ha impulsado la internacionalización de su oferta educativa y de investigación, a través de la firma de acuerdos de colaboración con universidades y organizaciones de otros países. En la actualidad la facultad cuenta con programas de intercambio de estudiantes y profesores con universidades de América Latina y Europa.
- Fomento de la empleabilidad: La facultad ha impulsado diversas iniciativas para fomentar la empleabilidad de sus estudiantes, como la organización de ferias de empleo y la colaboración con empresas y organizaciones del sector. En la actualidad la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados está en torno a un 80% según datos del Sistema de Información de la UCA (ISGC-P07-06).

Desde su creación, han ostentado el Decanato de la Facultad 3 Decanos. El Decano actual, D. José Antonio López Sánchez, accedió al cargo a través de elecciones, y tomó posesión el 15 de febrero de 2022, renovándose la composición de la Junta de Facultad el 10 de marzo de 2022. La estructura del equipo decanal actual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno/decanato/>. Todos los miembros del Órgano de Gobierno de la Facultad son además [miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#).

## **II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO**

### **Revisiones y actualización del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz**

Desde la aprobación por Consejo de Gobierno (15/12/2008) de la versión v0.1 del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la UCA (SGC-UCA) dicho sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones, fruto de su constante despliegue, adaptándolo a las circunstancias de cada momento, para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación, y en aplicación de la mejora continua. En la revisión de diciembre de 2017, la UCA contempla por primera vez una revisión del sistema para su adecuación al programa IMPLANTA, con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad. Esa revisión dio lugar a la versión v3.0 del Sistema, convirtiéndola en el [Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA](#), aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1/10/2021.

En [versiones anteriores](#) se habían detectado, en principio, 3 puntos débiles fundamentales:

1. Excesivo número de indicadores
2. Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
3. Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

La versión v3.0 del SGC-UCA, para adaptarse al nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, aligeró su dimensión, pasando de los 15 Procedimientos incluidos en la versión v2.0 a los 7 Procesos de la versión v3.0. Así es que, en la citada versión, el sistema se compone de:

- Manual de Calidad (M-SGC)
- Siete procesos (procesos del SGC)

Dicha versión fue revisada y actualizada tras su primer año de implantación al detectarse oportunidades de mejora para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y su alineación con el PEUCA III. La versión v3.1, fruto de la revisión, fue aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023, entrando en vigor 1/2/2023. Supuso la actualización de determinados elementos del SGC, que se resumen en:

- En proceso P01: inclusión de referencia a la rendición de cuentas y eliminación auditoría de IPD (nuevo P08)
- En proceso P02: inclusión del análisis de factores internos y externos, riesgos y oportunidades, planificación del SGC y rendición de cuentas.
- En proceso P03: actualización por nuevo Reglamento de Gestión de los títulos.
- En proceso P04: inclusión Perfil de ingreso (antes en el P06).
- En proceso P05: Nuevo modelo de encuesta de satisfacción con la docencia.

- En proceso P06: Eliminación referencia Perfil de ingreso (trasladado al P04).
- En proceso P07: Proceso de medición de resultados.
- Inclusión del proceso P08: Proceso de auditoría interna

Durante el curso 2023-24 se realizaron varias actualizaciones que afectan principalmente a los procesos P07 y P08. En el proceso P07 se realizó una modificación del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida (modificación con fecha 12/12/2024). El motivo de esta modificación fue la necesidad de reducir el número de preguntas del cuestionario, con el objetivo final de aumentar la participación de las personas egresada en la cumplimentación de la encuesta. En relación al proceso P08 se produjo la adaptación a una nueva normativa que supuso que el Servicio de Gestión de la Calidad asumiera las competencias en la gestión de las auditorías internas, antes en manos de la Inspección General de Servicios (modificación con fecha 17/04/2024).

### **SGC de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

Toda la información relativa al SGC de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (SGCC) y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/>: Procedimiento del SGCC, Política y Objetivos de Calidad del Centro, Cuadro de mando y Plan Director, entre otros. Desde su puesta en funcionamiento el SGCC del centro se ha ido actualizando durante el curso objeto de análisis para adecuarlo a la normativa vigente.

El SGCC cuenta con un Procedimiento (aprobado en [CGC el 02/05/2023](#)) a través del cual establece su alineamiento con el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz y que, entre otras, incluye:

- la utilización de los resultados de los indicadores del SGC-UCA como fuente de información principal para el seguimiento de los títulos del Centro
- las acciones del Plan de Mejoras del centro que impliquen a agentes, servicios, etc. de la Universidad ajenos a la misma, serán previamente acordadas con dichos agentes.

En cuanto a la gestión documental del sistema, se utilizan los cauces disponibles como son: la WEB de la Facultad, el Sistema de Información de la UCA (SI), que proporciona los resultados de los diferentes indicadores del SGC-UCA y el espacio COLABORA del Centro, donde se ubican todos aquellos documentos que, por su contenido, no sea conveniente publicar en abierto.

## **III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO**

### **Revisión de SGC de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

En cumplimiento con el procedimiento P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, y en el seno de la CGC del Centro se consideraron una serie de modificaciones al SGC de la Facultad.

En la CGC celebrada el día 16/02/2024 (ver [Acta](#)) se acometió, entre otras revisiones, la del [Plan Director](#) del Centro para una posible modificación del mismo debido a que algunas de las acciones propuestas no dependían del Centro para realizarlas, y se propuso reducir las acciones a realizar con el fin de poder controlarlas mejor y que realmente se pudiesen alcanzar por nuestra Facultad.

Asimismo, y para una mejor alineación con el III PEUCA, se revisaron los [Objetivos de Calidad del Centro](#) (OCC) teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Mejoras vigente. Por tanto, puede afirmarse que la Política de Calidad, los Objetivos de Calidad, el Plan Director y el Plan de Mejoras están alineados entre sí y se revisan anualmente para mantener dicha alineación. Todo ello para garantizar la eficiencia de las acciones establecidas.

Además, en la misma CGC se analizó y se planteó la modificación del [Cuadro de mando](#) del Centro para adaptarlo teniendo en cuenta el resultado de la revisión aplicada al Plan Director. Todas estas revisiones fueron aprobadas en Junta de Facultad el día 16/02/2024 (ver [Acta](#)).

### **Seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SGC-UCA que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos.

A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente plan de mejoras y, junto con las recomendaciones de seguimiento de ACCUA, son objeto de observación continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones. En este contexto se elaboró un plan de mejoras para el curso 2023-24 que atendiese correctamente a cada una de las deficiencias detectadas. Al final del presente Informe se muestra el Plan de Mejoras del Centro, en el que se incluyen las acciones llevadas a cabo para cumplir con las recomendaciones realizadas por ACCUA en los informes de renovación y seguimiento de nuestros títulos, así como las acciones incluidas en el Plan Director del Centro.

El Informe de Gestión del centro del curso 2023-24 se ha elaborado al amparo de la versión vigente del SGC-UCA (en vigor desde el 01/02/2023) y según lo dispuesto en el Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). En dicho Procedimiento se establecen las bases del SGCC. En particular:

- la metodología y criterios aplicables a la identificación de puntos débiles: los resultados por encima o por debajo de los cuales hay que considerar como tal los resultados de cada indicador, el número de cursos consecutivos en los que debe darse dicha situación, etc.
- se extienden dichas metodología y criterios al establecimiento de las metas de los indicadores vinculados con los objetivos del Plan Director (incluidos los Objetivos de Calidad del Centro) y con los objetivos del Plan de Mejoras del centro. Se incluye también la necesaria revisión anual de dichas metas.
- se identifican los responsables de elaboración de los informes de seguimiento del centro.
- se establece el proceso de elaboración/visión/aprobación de dichos informes, desde el análisis inicial de los resultados de los indicadores, pasando por la identificación de posibles puntos débiles (en su caso), su presentación ante la CGCC y las tomas de decisiones respecto a su incorporación al Plan de Mejora del centro (en su caso), con las acciones correspondientes.

### **Criterio 1. Información Pública**

De acuerdo con el P01 Proceso de difusión de la información del SGC-UCA (v3), el equipo de dirección del centro mantiene la información actualizada y la revisa anualmente (además de otras actualizaciones ante situaciones de cambio). Así mismo, asume la responsabilidad de la difusión y actualización de toda la información del centro, informando a la CGCC de cualquier incidencia al respecto. Además, de acuerdo con dicho proceso, la Inspección General de Servicios de la UCA organiza y/o realiza auditorías internas considerando como norma general que cada programa formativo de un centro sea auditado cada 3 años. En el caso de la Facultad de CCSS, durante los cursos 2019/20, 2020/21, 2021/22, 2022/23 y 2023/24 fue auditada la Información Pública Disponible (IPD) de todos los títulos del centro, habiéndose cerrado satisfactoriamente todos los informes. La información pública detallada de cada título del Centro se encuentra recogida en los autoinformes de seguimiento y renovación de la acreditación.

Es preciso destacar que en la web del SGCC se publican las actas completas, pero con acceso restringido a la comunidad universitaria. En general, la información de la web se considera oportuna y de fácil acceso: la estructura del centro, órganos de gobierno y comisiones, política y estrategia, así como el Plan Director de la Facultad. También se encuentra disponible una completa información de la oferta formativa del centro y de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Manual de Calidad y procesos. Dispone, además, de un Buzón de Atención al Usuario (BAU) donde pueden realizarse consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias. La Facultad se apoya, también, en la utilización de diversas redes sociales para la difusión pública, tales como Facebook, Twitter, Instagram y el canal YouTube. Como novedad, en el curso 2023/24 se puso en marcha la herramienta llamada ALTA VOZ para comunicar actividades a la comunidad educativa.

**Análisis agregado de resultados a nivel de centro:** Todos los indicadores del SGC-UCA que miden el grado de satisfacción de los grupos de interés con la información publicada del título-centro, ya sea “alumnado” (ISGC-P01-01), “Personal Docente e Investigador” (PDI) (ISGC-P01-02) o “Personal de Administración y Servicios” (PTGAS) (ISGC-P01-03) han tenido en el curso 2023-24 resultados que han sido satisfactorios o muy satisfactorios, tanto a nivel de grado como de máster. La evolución del grado de satisfacción de todos los grupos de interés tiene un comportamiento similar tanto a nivel de Centro como de UCA, observándose en el caso de los másteres una mejora

en el caso del PDI y del PTGAS.

INDICADOR GRADO (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,93	3,65	3,46	3,30
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,21	4,25	4,44	4,37
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,78	3,87	3,30	3,66
INDICADOR GRADO (UCA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,53	3,43	3,51	3,46
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,20	4,22	4,28	4,18
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,74	3,85	3,71	3,71
INDICADOR MÁSTER (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,71	3,92	3,92	3,46
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,12	4,10	4,42	4,57
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,78	3,87	3,30	3,66
INDICADOR (MASTER UCA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,74	3,67	3,74	3,62
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,25	4,23	4,29	4,35
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,74	3,85	3,71	3,71

Es preciso indicar que, aunque todos los resultados de estos indicadores han sido satisfactorios en los cursos académicos analizados se incluyeron en el [Plan Director](#) de la Facultad unos objetivos en este sentido, OE5 y OE7, con la finalidad de establecer estrategias de comunicación para difundir los logros, actividades y proyectos de la Facultad, así como de implementar un sistema de comunicación y difusión de información transparente y accesible para todos los grupos de interés.

Teniendo en cuenta las sugerencias recibidas en los informes de seguimiento de títulos de ACCUA de cursos anteriores, en el Plan de Mejora 2022-23 se recogió la *Acción de mejora 1* consistente en actualizar la información de la Web del Centro. En base a esta acción, la información que se publica en la Web se revisa escrupulosamente y se busca su armonización para los diferentes títulos de la Facultad (como ejemplo, ver el caso del [Grado en Marketing e Investigación de Mercados](#)).

## Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad

Comenzamos indicando que en el curso 2023-24 se produjo el seguimiento por parte de ACCUA de los títulos de máster del centro: Dirección Turística y Gestión y Administración Pública, alcanzando ambos todos los criterios evaluados. Las sugerencias de mejora aportadas por el citado informe se están incorporando durante el curso 2024-25. Para el resto de los títulos del Centro se han realizado los oportunos autoinformes de seguimiento según lo dispuesto en el [P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#) del SGC-UCA en vigor; y, a través del mismo, a lo dispuesto en el *Reglamento UCA/CG03/2020 para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz*.

Para el correcto funcionamiento del SGC, el centro se apoya en la Junta de Centro, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC) y la implicación del Equipo de Dirección de la Facultad. Institucionalmente, el Consejo de Calidad y Consejo de Gobierno asumen la máxima responsabilidad con el apoyo técnico de la Unidad de Calidad y Evaluación.

El Centro cuenta con un [Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz](#) (aprobado el 31/03/2022). En dicho Reglamento, entre otras cosas, se incluyó la figura del “Responsable de Calidad del Centro”, prevista en el [Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz](#) (v 3.2 del SGC-UCA, en vigor desde el 31/01/2023); en quien el Decano del centro ha delegado las tareas propias derivadas de la dirección y gestión de la calidad.

A efectos de coordinación horizontal, el centro cuenta también con una [Comisión de Ordenación Académica](#) cuya función es tomar decisiones respecto a premios extraordinarios, homologación de estudios extranjeros, planes de estudios y cualquier otra función relacionada con la ordenación académica del Centro, y con una Junta Electoral, que se encarga de todos los procesos electorales que se tengan que realizar en el centro.

En lo que respecta al análisis de los resultados del Criterio 2, los indicadores más relacionados con el mismo son las *tasas de respuesta a los cuestionarios de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con el título*; en particular: “alumnado” (ISGC-P07-01\_01), “profesorado” (ISGC-P07-01\_02) y “egresados” (ISGC-P07-01\_03). Todos estos indicadores se vinculan en el plan de mejora del 2025 con los Objetivos del *Plan Director* y con Objetivos de Calidad del Centro (OCC). La razón es que la CGCC considera que tienen interés estratégico para el SGCC al estar vinculados con cuestionarios (HSGC-P07-01, P07-02 y P07-04) de los que salen los resultados de muchos de los ISGC que se utilizan para el seguimiento de los títulos. Por tanto, es imprescindible tener tasas de participación suficientes para que esos resultados sean significativos y fiables.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	13,55%	34,42%	36,24%	44,53%	16,71%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	40,44%	41,15%	45,49%	32,3%	37,18%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,76	3,62	3,48	3,47	3,39
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,86	4,12	4,01	4,25	4,00
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,64	3,83	3,85	3,77	3,77
INDICADOR (CENTRO) MÁSTERES	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,72%	31,54%	80,85%	48,94%	39,49%

ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	24,24%	29,73%	38,33%	27,07%	23,94%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,23	3,13	3,86	3,79	3,11
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,11	4,2	4,24	4,52	4,39
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,93	3,88	3,85	3,77	3,77

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	Año de egreso				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	10,13%	6,49%	8,61%	6,71%	16,74%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,55	2,93	2,74	3,19	2,92
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,53	2,73	2,78	3,10	2,84
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	1,18 %	15,63%	17,65%	26,74 %	20,00 %
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,6	2,78	3,17	3,44
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4	3,4	2,89	3,30	3,31

**Análisis agregado de resultados a nivel de centro:** Observamos que, en general, la tasa de respuesta de las encuestas ha disminuido en todos los grupos de interés salvo en el grupo PDI en los títulos de grado y el grupo de egresados. Esto nos lleva a plantear una serie de acciones por parte de los coordinadores de grado y máster de cara a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción. En el caso del alumnado las acciones pueden ser, entre otras: e-mails de los coordinadores al estudiantado a través del campus virtual; e-mail y contacto telefónico de los coordinadores al profesorado implicado en la docencia del título para que permitan la realización de las encuestas durante sus clases; mandar mensajes individuales a cada delegado para que lo recuerde de nuevo. En el caso del profesorado: e-mail por parte del Centro y de los coordinadores de los diferentes títulos, así como recordatorio en las reuniones de coordinación que se realizan en ambos semestres del curso.

En relación al grado de satisfacción, presenta valores altos, aunque, en general, experimenta una ligera disminución con respecto al curso anterior. En el caso particular del grado de satisfacción los egresados de los títulos de máster, en el último curso analizado, ha experimentado un aumento.

En este sentido, en el procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), en el anexo V, se está trabajando en el establecimiento de metas de cada uno de estos indicadores (incluidos su mayoría en el Plan Director y cuadro de mando). Además, algunos de estos indicadores dan una respuesta positiva al objetivo 02 del Plan Director del Centro, así como en la definición de un nuevo objetivo dentro del Plan Director relacionado con la necesidad de estrechar vínculos entre la Facultad y sus egresados estableciendo mecanismos de seguimiento y

apoyo en su empleabilidad aprovechando la red de convenios formalizados para las prácticas de empresa.

### Criterio 3. Personal docente e investigador

En la Universidad de Cádiz los centros carecen de competencias directas en el ámbito del personal académico en cuanto a solicitud de contratación, establecimiento de perfiles, designación de personal y asignación de encargos docente, siendo todas estas cuestiones responsabilidad de los Departamentos. Estos son los que evalúan sus necesidades de personal académico, definen los perfiles de idoneidad, cursan eventualmente las solicitudes, registran la asignación de la docencia a través de la aplicación *Universitas XXI* y remiten directamente toda esta información al Vicerrectorado con responsabilidad en materia de profesorado. En la web del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas PDI están las Guías de procedimiento (las del curso 2023-24 en: <https://tinyurl.com/muvv3jsu>). Todo ello según el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#) (v3.1).

La intervención del centro consiste en controlar que, en cada momento, las necesidades académicas de los títulos a su cargo queden cubiertas debidamente, comunicando las deficiencias detectadas, tanto a los departamentos responsables de la docencia como al Vicerrectorado. Para dicho control una de las herramientas más eficientes es el cuestionario *HSGC-P5-01: Encuesta de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado*, incluido en el Proceso P05 de gestión del personal académico del SGC-UCA. En el caso de los títulos de grado se evalúa a todo el profesorado que imparta al menos 2 créditos en la asignatura; en el caso de los títulos de máster al que imparta al menos 1 crédito en la asignatura. Se evalúa también al profesorado externo que cumpla dichos requisitos, previa asignación de claves para acceder a la plataforma desde la que se activan/desactivan los cuestionarios (información detallada en <https://tinyurl.com/4exxy9ws>). Los equipos directivos de los centros tienen acceso a los resultados de este cuestionario, tanto a nivel de centro como de título y de profesor.

#### **Análisis desagregado de resultados a nivel de título:**

Se cuenta con resultados sobre la evolución de la distribución y características del personal académico de cada título (*ISGC-P05-01*) en Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2023-24 (ver en cada uno de los títulos, en Información Pública). Según dichos resultados, y considerando también los análisis realizados en dichos Autoinformes, la CGCC considera que el profesorado que imparte la docencia en las titulaciones del Centro reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas. En líneas generales, estas características se mantienen desde el curso 2019-20, habiéndose producido pocas variaciones al respecto.

Cabe destacar la participación en la docencia de los títulos de máster de profesorado externo, incluido profesorado extranjero con, por ejemplo, dos docentes de la Universidad francesa de Brest y uno de la Universidad Abdelmalek Essaadi (Tetuán-Marruecos) en el Máster de Gestión y Administración Pública.

Respecto a la evaluación de la actividad docente, está basada en el Programa "Docentia-UCA", pudiéndose apreciar datos desde la I Convocatoria que evaluaba los cursos 2006/2007 a 2010/11 hasta la actual, XI convocatoria. Según el Manual, es un modelo de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación funcional y contractual y tendrá carácter obligatorio una vez esté totalmente implantado en la Universidad. Aunque se encuentra en su XI convocatoria, la evaluación actualmente no es obligatoria. La evaluación docente tiene una vigencia de 5 años y es utilizada como uno de los méritos para acceder a las plazas.

El porcentaje de Profesorado que ha participado en el citado programa (*ISGC-P05-05*) ha aumentado en el último curso analizado en, prácticamente, todos los títulos del Centro tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

INDICADOR ISGC-P05-05 por TÍTULO	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grado en Gestión y Administración Pública	27,91%	20,41%	23,91%	23,91%	28,26%

Grado en Marketing e Investigación de Mercados	30,65%	22,54%	18,57%	18,57%	22,39%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	22,22%	19,05%	11,43%	11,43%	12,2%
Grado en Turismo	13,11%	15,87%	19,67%	19,67%	20,69%
Máster en Dirección de Marketing Digital y Social	35,71%	27,59%	24,14%	24,14%	31,03%
Máster en Dirección Turística	21,95%	36,11%	32,43%	32,43%	42,31%
Máster en Gestión y Administración Pública	35%	30%	28%	28%	33,33%
M. interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco	12,5%	25%	25%	25%	22,22%

Sin embargo, el porcentaje total de profesorado de la Facultad que ha participado, tanto en grado como en máster, se considera bajo teniendo en cuenta que se encuentra en su XI convocatoria. Uno de los motivos puede ser el hecho de que, si se tienen evaluaciones previas, tienen preferencia aquellos/as profesores/as que nunca hubiesen sido evaluados/as y estuviesen en proceso de acreditación.

Con respecto a la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04), y como puede observarse en los diferentes Autoinformes de seguimiento de los distintos títulos que tiene la Facultad, en el curso 2023-24 es muy elevada, siendo en todos los casos de al menos 4,5 puntos, observándose un incremento en el curso 2023-24 respecto al curso anterior. Se estima que estos resultados evidencian que el personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia adecuado, es suficiente y su grado de dedicación es el requerido para llevar a cabo los programas formativos.

El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11) también se considera una evidencia del nivel y la adecuación del profesorado de los títulos que se imparten en el Centro (evolución de resultados en Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2023-24). En el curso 2023-24 este indicador tiene valores altos, en torno a 3 puntos.

Así mismo, en el último Plan Director aprobado, en el OE4, concretamente la acción A-4, establece la necesidad de fomentar una cultura de mejora continua de calidad que pretende elaborar una plataforma de TFG/TFM que ayude a agilizar y aunar este proceso y procedimiento tanto para estudiantes como para profesores. En este sentido, en el curso 2023-24 ya estaban en funcionamiento tanto la plataforma de TFG como la de TFM.

Con respecto al grado de satisfacción global del profesorado con los títulos (ISG-P07-03) (evolución de resultados de cada título en Autoinformes de seguimiento del curso 2022-23), tanto en los títulos de grado como en los de máster los resultados son satisfactorios en el curso 2023-24, rondando o superando los 4 puntos, según el título considerado. Destacamos el Máster en Dirección de Marketing Digital y Social donde este indicador superó los 4,5 puntos.

Con respecto a la satisfacción global del Personal de Administración y Servicios (PTGAS) con el Centro (ISGC-P07-04): (evolución de resultados de cada título en Autoinformes de seguimiento del curso 2023-24), en el curso 2023-24 los resultados han sido satisfactorios, manteniéndose en un valor de 3,77 puntos en los últimos cursos. Por tanto, puede decirse que el personal de apoyo que contribuye al buen desarrollo de los programas formativos de los títulos que se imparten en el Centro es adecuado y suficiente. El análisis de los resultados de este último indicador se ha hecho agregado a nivel de centro puesto que, atendiendo a la estructura organizativa de la UCA, y con el fin de optimizar los recursos humanos, el PTGAS no se adscribe a ningún título, sino que está a disposición de todos los que se imparten en un centro o campus universitario. De igual forma, los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad.

#### **Criterio 4. Gestión de Recursos materiales y servicios**

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el [P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#) (v3.1), cuyo objeto es establecer mecanismos que permiten gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a la formación y orientación del estudiantado.

**A continuación, se hace un análisis agregado de resultados a nivel de centro y otro desagregado a nivel de título de los indicadores relacionados con los recursos y el apoyo a la docencia.**

Para el análisis agregado a nivel de centro se han tenido en cuenta *los indicadores de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras de los títulos, tanto del grupo de interés “alumnado” (ISGC-P06-03) como del de “profesorado” (ISGC-P06-04)*. Para el análisis desagregado dicha evolución se puede ver en los Autoinformes de seguimiento de cada título del curso 2023-24.

INDICADOR (CENTRO) GRADO	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,56	3,65	3,59	3,74
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,22	4,16	4,41	4,24
INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,48	4,00	3,86	3,77
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,46	4,33	4,36	4,46

Análisis agregado a nivel de centro: todos los resultados del Centro en el curso 2023-24, tanto a nivel de grado, como de máster, han sido satisfactorios. El colectivo del PDI es quien mejor valora las infraestructuras y medios del Centro para la impartición de sus titulaciones, con puntuaciones que superan los 4,1 puntos. Estos indicadores analizados presentan valores que superan a los obtenidos a nivel UCA como puede comprobarse en el SI.

**A continuación, se hace un análisis agregado de resultados a nivel de centro y otro desagregado a nivel de título de los indicadores relacionados con el programa de orientación.**

Respecto a los resultados del *grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica y de orientación profesional*, se han tenido en cuenta los indicadores (ISGC-P06-01) y (ISGC-P06-02), respectivamente:

INDICADOR (CENTRO) GRADO	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,26	2,95	3,31	2,99
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,08	2,89	2,94	2,84
INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,49	3,61	3,61	3,04
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,16	3,38	3,42	2,79

Todos los resultados del Centro en los cursos analizados, tanto a nivel de grado, como de máster, han sido satisfactorios, presentando valores que superan los 2,7 puntos. Comparando con los resultados obtenidos a nivel UCA, el nivel de satisfacción es similar cuando se trata de los grados, siendo superior para nuestro Centro cuando se trata de los másteres, según los datos del SI.

Observamos que las valoraciones referidas al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, si bien son buenos, han sufrido un ligero descenso en el curso 2023-24. En nuestro Centro, durante el citado curso se mantuvo el proyecto Acompáñame, pero este vio reducido el número de mentores que se formaron y participaron en la actividad (pasando de 36 a 11 estudiantes). Desde el Centro intentaremos mejorar estos indicadores con alguna acción que se incluirá en el plan de mejoras del Centro.

En relación al grado de satisfacción con los programas y actividades de orientación profesional, durante el curso 2023-24 se continuaron desarrollando actividades asociadas al pasaporte cultural enfocadas a la orientación profesional, y en línea con el objetivo OE4-A1 y A2 del [Plan Director del Centro](#), pero parece que no todo el estudiantado percibe estas actividades como de orientación profesional.

La evolución de los resultados a nivel desagregado de Títulos se puede ver en Autoinformes de seguimiento del curso 2023-24.

En definitiva, puede afirmarse que el Centro cuenta con las infraestructuras y los recursos para la impartición de los títulos y que son adecuadas a las características de los programas formativos de los títulos que se imparten. Además, en el campus tenemos terminado un nuevo aulario que dará respuesta a las necesidades del Campus de Jerez, epicentro de los estudios en Ciencias Jurídicas y de la Comunicación y donde desarrolla su actividad académica y científica una comunidad universitaria integrada por más de 6.500 personas entre profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. De esta forma, se garantiza su crecimiento, así como el desarrollo pleno de la docencia y de las actividades de la diversa oferta académica del mismo, compuesta por nueve títulos de grado, cinco dobles grados, diez másteres oficiales y cuatro programas de doctorado.

#### **Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje**

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#) (v3.1), cuyo objeto es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional, con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los Títulos de Grado y Máster.

- **Trabajo Fin de Grado/Máster**

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con un [Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#) (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/10/2022); enmarcado en el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz*. En dicho Procedimiento se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos de grado y/o a todos los títulos de máster, garantizando que dicha evaluación sea adecuada y homogénea. En línea con el OE4. A-4 del [Plan Director del Centro](#) (*Simplificar procesos alineándose con los ODS creando una plataforma de TFG*), se creó una plataforma de TFG para ayudar a agilizar y aunar todos los procesos y procedimientos, tanto para estudiantes como para profesores. En el curso 2023-24 ya estaban en funcionamiento tanto la plataforma para la gestión de los TFG como la de TFM del Centro <https://sherryccsociales.uca.es/>

A continuación, se hace un análisis agregado de resultados relacionados con el proceso de elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11). Como puede observarse en los datos que se proporcionan, sigue la tendencia de buenos datos en relación al proceso de elección y realización del TFG/TFM, siendo los indicadores ligeramente más satisfactorios para el caso de los títulos de máster en el curso 2023-24, si bien, en el caso de los títulos de grado se produjo una mejora del indicador.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	--	3,30	3,05	3,04	3,18
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM	--	3,69	3,58	3,70	3,32

- **Prácticas externas**

En relación a las *prácticas externas*, el centro se atiene a lo establecido en el *Reglamento UCA/CGO8/12, de 13 de julio de 2013, de prácticas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz*, y se rige por el [Manual de prácticas curriculares](#) (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 12/12/2023). Todos los estudiantes del centro tienen la posibilidad de realizar sus TFG/TFM en una empresa o institución a través de prácticas externas o prácticas extracurriculares durante el desarrollo de sus estudios. Las prácticas externas curriculares se gestionan desde el curso 2020-21 a través de la plataforma [GADES](#) y en ella los tutores asignados (tanto los académicos como los externos de la empresa), realizan la evaluación a través de unos cuestionarios. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, puede afirmarse que el sistema de evaluación es homogéneo a la totalidad de los alumnos implicados en la asignatura. Las prácticas externas extracurriculares se han gestionado hasta el curso 2021-22 a través de la plataforma [ICARO](#) y a partir del curso 2022-23 se desarrolla también en la plataforma con GADES.

Con respecto a la *adecuación del desarrollo de las prácticas académicas externas* se valoran a partir de los indicadores ISGC-P04-12, ISGC-P04-13 y ISGC-P04-14.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,4	4,38	4,08	4,45	4,51
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas Externas	4,68	4,79	3,22	4,41	4,56
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,67	3,55	3,24	3,22	3,54
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,53	4,13	4,24	4,54
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas Externas	4	3,05	1,79	4,88	4,70
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	5	3,66	3,77	4,00	3,52

- Análisis agregado a nivel de centro: los resultados para los títulos de grado en estos indicadores muestran una mejora en el grado de satisfacción en el curso 2023-24, siendo estos resultados mucho mejores en el caso de los tutores académicos y tutores profesionales.
- Análisis desagregado a nivel de título: En el caso de los títulos de grado, los resultados de los indicadores para el curso 2023-24 son satisfactorios.

Las acciones que estaban previstas para alcanzar las estrategias definidas en el Objetivo O2 del Plan Director del Centro, esto es “desarrollar vínculos entre la Facultad y sus egresados”, y que se aplicarían durante el período de vigencia del mismo (2022-2025), han proporcionado una buena evolución de estos indicadores, generando incrementos que se han venido manteniendo en el tiempo, en líneas generales, desde el curso 2021-22.

A continuación, se muestra información relativa al número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita (ISGC-P04-08).

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita	--	1,49	1,46	1,82	2,17
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita	--	1,32	1,41	1,05	1,66

En el curso 2023-24 los resultados para este indicador han sido satisfactorios, al producirse un incremento de los mismos, tanto a nivel de grado como de máster. En los Autoinformes del máster del curso 2023-24 se puede ver que el número de plazas de prácticas externas ofertadas (plataforma GADES) sobre el total del alumnado que las solicita (ISGC-P04-08) es suficiente para ubicar a todos los alumnos matriculados en la asignatura correspondiente.

- **Movilidad nacional/Internacional**

En relación a la *movilidad nacional/internacional*, nuestro Centro está muy sensibilizado con el tema dada la importancia que actualmente posee para la formación integral de nuestros estudiantes. Tanto es así, que la Facultad posee un vicedecanato dedicado a esto.

Los resultados de la tasa de movilidad del alumnado (ISGC-P04-09) y de la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04-15):

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Movilidad entrante internacional	1,18%	1,68%	2,78%	3,65%	4,55%

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante nacional	0,56%	0,31%	0,84%	1,13%	1,29%
	Movilidad saliente internacional	2,06%	4,92%	6,84%	6,11%	4,68%
	Movilidad saliente nacional	5%	0,68%	1,29%	1,20%	1,63%
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,60	3,26	3,35	3,66
INDICADOR (CENTRO) MASTER		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	--	0,6%	1,43%	0,7%	1,28%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		---	3,33	3,92	3,58	2,89

- Análisis agregado a nivel de centro de los títulos de grado: en el curso 2023-24 todos los indicadores para los títulos de grado experimentan un crecimiento excepto en el caso de la movilidad saliente internacional. El motivo principal que justificaría este descenso es la utilización de la plataforma UMove, utilizada para la gestión de las solicitudes, y que no considera a aquellos/as estudiantes que no cumplen estrictamente con los requisitos para obtener una plaza, sin dar una alternativa a los mismos.
- Análisis desagregado a nivel de título de grado: en el caso de los títulos de grado que se imparten en la Facultad los resultados del grado de satisfacción del alumnado con la movilidad durante el curso 2023-24 son satisfactorios (superiores a 3,5 puntos) tal como puede comprobarse en los autoinformes de los respectivos títulos.

Se espera que las acciones previstas para alcanzar el Objetivo OE3 del Plan Director Fomentar la internacionalización de nuestra oferta formativa y apoyar la investigación del profesorado, que se aplicarán durante el período de vigencia del mismo (2022-2025) proporcionen estabilidad a la evolución de ambos indicadores, generando incrementos que se mantengan en el tiempo.

No se hace un análisis de las movilizaciones a nivel de máster por estimarse que los indicadores no son significativos para estos títulos (según el Procedimiento del SGCC). La movilidad entre másteres es muy limitada (salvo en el caso de convenios de programas académicos conjuntos y mediante matrículas parciales en los títulos), considerando que son títulos de un año/curso de duración con la docencia en aula concentrada en ocho meses. La escasa movilidad que hay está siempre vinculada con el desarrollo de Trabajos Fin de Máster y/o de prácticas externas y casi siempre fuera de programas de movilidad o de programas en los que participa la UCA.

### Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Previo al estudio de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje realizamos un análisis del perfil de los estudiantes que acceden a la Facultad, basándonos en los indicadores ISGC-P04-16 al 18.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
<b>ISGC-P04-16: Tasa de adecuación</b> (matriculados nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	63,66%	53,55%	51,72%	50,15%	55,56%
<b>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación</b> (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	77,87%	83,83%	72,5%	79,76%	92,25%
<b>ISGC-P04-18: Tasa de preferencia</b> (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	106,6%	109,79%	115%	111,19%	112,75%
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
<b>ISGC-P04-16: Tasa de adecuación</b> (matriculados nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	98,91%	98,92%	100%	71,6%	77,23%
<b>ISGC-P04-17: Tasa de ocupación</b> (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	87,62%	84,55%	71,82%	64,8%	73,72%
<b>ISGC-P04-18: Tasa de preferencia</b> (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	136,2%	173,64%	160,9%	150,4%	164,96%

- En los títulos de Grado: en relación a las tasas analizadas y, a nivel de centro, todas ellas han experimentado un aumento en el curso 2023-24 respecto del curso anterior. Desagregando por títulos destacamos el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas que presenta en la Tasa de preferencia valores muy altos, concretamente un valor de 154,67%. Destacamos también el Grado en Marketing e Investigación de Mercados, para el que han aumentado estas tres tasas en el curso 2023-24 respecto del curso anterior. El único título que ha experimentado un ligero descenso en estas tres tasas es el Grado en Turismo. Para elevar estos indicadores desde hace varios cursos académicos se llevan a cabo diversas medidas entre las que destacamos ofertar clases prácticas dentro de las actividades de orientación universitaria en distintos institutos de la provincia. Asimismo, durante las visitas guiadas de los institutos al campus de Jerez, alguno de los miembros del equipo decanal suele dar una sesión informativa sobre los títulos que se imparten en la Facultad. Consideramos que estas medidas son adecuadas.
- En los títulos de Máster: a nivel de centro estas tres tasas han aumentado en el curso 2023-24 respecto del curso anterior, manifestándose el mismo comportamiento prácticamente en todos los másteres de nuestra Facultad. Cabe resaltar el hecho de que en los másteres en Gestión y Administración Pública, en Dirección de Marketing Digital y Social y en Investigación y Análisis del Flamenco la tasa de preferencia es muy alta, de 103,33%, 291,43% y 266,67%, respectivamente. En relación a la Tasa de ocupación, que en el curso 2022-23 experimentó cierta caída, ha tenido una evolución positiva en el curso 2023-24 (como se había anticipado por el incremento en las matriculaciones).

Con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias correspondientes a los diferentes Títulos de nuestro Centro, y de detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora, se hace un análisis de los indicadores ISGC-P04-01 al 07 del curso 2023-24.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
<b>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</b>	86,0%	81,1%	76,7%	79,0%	80,7%
<b>ISGC-P04-02: Tasa de éxito</b>	93,1%	88,1%	86,9%	88,7%	88,3%
<b>ISGC-P04-03: Tasa de evaluación</b>	92,3%	92,1%	88,3%	89,0%	91,4%
<b>ISGC-P04-04: Tasa de abandono</b>	32,7%	35,5%	25,3%	22,0%	26,2%
<b>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</b>	33,9%	27,5%	33,7%	38,1%	21,4%
<b>ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia</b>	87,3%	87,9%	88%	88%	87,5%
<b>ISGC-P04-07: Duración media de los Estudios</b>	5,55	5,38	5,13	5,27	5,37

INDICADOR (CENTRO) MASTER		2019-20	2020 -21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,9%	86,9%	83%	85,7%	86,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	99,8%	99,6%	99,3%	99,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación		87,1%	87,1%	83,3%	86,3%	86,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		2,9%	4,3%	6,4%	12,2%	9,0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		66,7%	74,2%	71,8%	63,3%	57%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,1%	95%	90,6%	90,6%	91,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	máster 1 año	1,63	1,52	1,74	1,85	1,71

Con respecto a las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01), éxito (ISGC-P04-02), evaluación (ISGC-P04-03), abandono (ISGC-P04-04), graduación (ISGC-P04-05) y eficiencia (ISGC-P04-06), y a la duración media de los estudios (ISGC-P04-07):

- En los títulos de grado: en el curso 2023-24, se manifiesta una mejoría general en todos los indicadores con respecto al curso anterior, a excepción de las tasas de abandono y graduación, que tienen una evolución negativa en todos los títulos a excepción del Grado en Turismo donde se produce un descenso en la tasa de abandono y un aumento en la de graduación. Este hecho se puede deber a la modificación que se realizó al plan de estudios del título. Así mismo, tras la pandemia, el sector turístico experimentó una recuperación significativa en el curso 2023-24, generando optimismo y oportunidades de empleo que fueron percibidos por los estudiantes, lo que incentivaría la finalización de sus estudios y reduciría el abandono.
- En los títulos de máster: se detecta una mejoría en las tasas analizadas excepto en la Tasa de graduación que se reduce en torno a un 10%. Puede estar motivado, fundamentalmente, por el retraso en la defensa de los TFM. Uno de los motivos para este retraso está relacionado con el hecho de prolongar por parte de los estudiantes extranjeros su estancia en nuestro país para así tener opción a salidas profesionales. Cabe destacar el Máster en Dirección Turística y el Máster en Gestión y Administración Pública donde todos estos indicadores o se mantienen o son favorables, presentando ambos una Tasa de abandono del 0% y una de éxito del 100%.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es el grado de satisfacción del estudiantado con la coordinación docente como elemento importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este aspecto es muy valorado por los estudiantes. Para ello usamos el indicador *ISGC-P04-10*.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,15	3,03	2,93	2,99
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,25	3,68	3,52	2,87

- En los títulos de grado: se produce un ligero aumento de este indicador en el curso 2023-24 respecto del curso anterior. A nivel desagregado, el Grado en Publicidad y RRPP, así como el Grado en Marketing e Investigación de Mercados, presentan una evolución positiva de este indicador, bajando ligeramente en el resto de grados, pero siempre con una valoración que supera los 2,65 puntos.
- En los títulos de máster: en el curso 2023-24 respecto del curso anterior cae este indicador, aunque manteniendo un valor alto (ronda los 2,9 puntos). De manera desagregada volvemos a resaltar el Máster en Dirección Turística y el de Gestión y Administración Pública que presentan un crecimiento del grado de satisfacción con la coordinación docente, con puntuaciones en torno a 4 puntos.

Para la mejora continua de este indicador seguiremos manteniendo las tradicionales reuniones con el profesorado implicado en la docencia con los/as coordinadores/as de las diferentes titulaciones para que haya una buena coordinación tanto a nivel horizontal como vertical.

Con la finalidad de comprobar que las competencias adquiridas por nuestros estudiantes durante su periodo de formación son las demandadas por el mercado de trabajo, vamos a analizar una serie de indicadores relacionados con el tema. Consideraremos los *indicadores de empleabilidad de las personas egresadas de los títulos que se imparten en el centro vinculados con el [P07 Proceso de medición de resultados](#)* del SGC-UCA. Concretamente las *tasas de inserción profesional, en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05), en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) y con movilidad geográfica (ISGC-P07-06); así como el grado de satisfacción del grupo de interés “egresados” con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10)*. Es preciso indicar que las encuestas para este grupo de interés se realizan siempre entre 2-3 cursos después de haberse producido el egreso; en este caso, los resultados correspondientes al curso 2023-24 se refieren a egresados en el curso 2021-22.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	Año de egreso				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	46,88	66,67	30,43	61,90	54,05
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	80	60	57,14	84,62	80
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	53,33	30	71,43	69,23	50
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,55	2,93	2,74	3,19	2,92
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,53	2,73	2,78	3,10	2,84
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	50	41,67	73,91	68,75
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	100	40	70,59	54,55
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	80	60	76,47	54,55
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,00	3,60	2,92	3,17	3,44
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,00	3,40	2,92	3,30	3,31

- En los títulos de grado: todos los indicadores decrecen en el año 2021-22 respecto del año anterior, dándose el descenso más significativo en la Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional que pasa de un 61,90% a un 54,05%. La Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los

estudios realizados presenta, a nivel de centro, un valor alto (del 80%). A este dato la contribución más importante la aportan el Grado en Publicidad y RRPP y el Grado en Gestión y Administración pública, con un valor del 100% en este indicador. Los resultados referentes a la satisfacción con los estudios realizados (ISGC-P07-09) o las competencias adquiridas (ISGC-P07-10), aunque presentan un pequeño descenso, son satisfactorios y se encuentran rondando los 2,9 puntos en prácticamente todos los títulos de grado.

- En los títulos de máster: todos los indicadores muestran un descenso en el curso 2021-22 respecto del 2020-21, salvo los relativos al Grado de satisfacción con el título o con las competencias adquiridas que superan los del curso previo. Resulta interesante observar cómo, a pesar del descenso generalizado en los indicadores de los títulos de máster durante el curso 2021-22 en comparación con el 2020-21, el grado de satisfacción con el título y las competencias adquiridas experimentó un aumento. Este dato podría sugerir que, si bien la pandemia pudo haber afectado negativamente aspectos como la matriculación o la finalización de estudios, aquellos estudiantes que sí cursaron el máster valoraron positivamente la calidad de la formación recibida y las habilidades desarrolladas.
- Quizás la adaptación a la enseñanza en línea o los cambios en las metodologías implementados durante la pandemia tuvieron un impacto positivo en la percepción de los estudiantes sobre la relevancia y utilidad de su máster.

La evolución de resultados de cada título se puede ver en Autoinformes de seguimiento del curso 2023-24.

Se continúa con las estrategias vinculadas con el *Objetivo OE2 del Plan Director* tales como (i) crear programas de seguimiento y apoyo a los egresados para fortalecer la relación y mantener una comunicación constante con ellos, (ii) diseñar y desarrollar actividades y eventos que promuevan la participación activa de los egresados en la facultad, como charlas, talleres, mentorías, entre otros, y (iii) establecer alianzas con empresas y empleadores para promover oportunidades laborales para los egresados de la facultad, por considerarse oportuna para la mejora de los indicadores analizados.

Es de interés para el centro la información aportada por el Buzón de Atención al Usuario (BAU) dentro del proceso de medición de resultados establecidos en el P07. El BAU es el canal de la Universidad de Cádiz para la gestión de las quejas (ISGC-P07-11), incidencias (ISGC-P07-12) y felicitaciones (ISGC-P07-14).

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,32%	0,23%	0,64%	0,23%	0,32%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,09%	2,04%	0,12%	1,45%	1,11%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,63%	0,23%	0,18%	-	0,08%

INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,47%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,93%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,87%	0,82%	0,65%	-	1,28%

En el caso de los Grados los resultados del indicador referidos al *Número de reclamaciones* han aumentado ligeramente en el curso 2023-24 respecto al curso 2022-23, mientras que el relativo al *Número de incidencias docentes* ha disminuido. Las reclamaciones presentadas se han centrado en problemas relacionados con el

funcionamiento de la Wifi, quedarse fuera de las plazas Erasmus o la escasez de plazas en biblioteca. En relación a las incidencias docentes, estas se han centrado en problemas de organización y sistema de evaluación de dos asignaturas. El porcentaje elevado obedece a que grupos de alumnos acuerdan poner el mismo BAU respecto al mismo problema. Todas ellas - reclamaciones e incidencias docentes- fueron respondidas de manera sólidamente argumentada. Las felicitaciones se dirigieron al profesorado organizador de la actividad UCA Gourmet.

A nivel de Máster no se comentan estos indicadores debido a que en el SI de la UCA no aparecen esos datos, excepto en el caso de las felicitaciones recibidas, todas ellas dirigidas a la coordinación del Máster de GAP.

En líneas generales los indicadores analizados para medir la Gestión de la Calidad Interna del Centro han sido satisfactorios, y hemos explicado los motivos en los casos que no lo fueron. Consideramos que la gestión de la Facultad puede valorarse como positiva, aunque se seguirá trabajando para mejorar.

#### **IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO**

Al final del documento se muestran una serie de tablas con las diferentes acciones de mejora llevadas a cabo por el Centro durante el curso 2023-2024 a partir del análisis desarrollado en el ámbito de la CGC. En la medida de lo posible intentamos vincular las mismas con los diferentes Objetivos de Calidad del Centro, indicar las actuaciones derivadas de las recomendaciones realizadas por ACCUA en los informes de renovación de los títulos e indicar también las acciones incluidas en el Plan Director.

#### **V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación**

No aplicable.